

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código :	20556531430	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	ROEVI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - ROEVI	Hora de envío :	11:48:25

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

Se solicita aceptar el término de "Acondicionamiento" para la experiencia de los 2 ingenieros solicitados , puesto que es un término similar al servicio a realizarse.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B3.4 Página: 30

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité de selección no acoge su observacion e indica que con base en la opinión N°094-2023/DNT , Al respecto, el literal j) del artículo 100 del Reglamento establece que, para efectos del arrendamiento de bienes inmuebles, se entiende por acondicionamiento a ¿la prestación destinada a habilitar un espacio físico, adecuando las dimensiones y disposición de sus espacios, así como la dotación de las instalaciones y equipamiento que posibiliten a la Entidad la adecuada realización de las funciones para las que requiere el inmueble¿.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código :	20556531430	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	ROEVI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - ROEVI	Hora de envío :	11:48:25

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

se solicita que se aclare la experiencia del Ingeniero (b), puesto solicitan 36 meses en trabajos similares y esto estaría indicando que toda su experiencia sea en el Sector Salud , haciendo ese requerimineto demasiado restrictivo. De ser asi solicitamos que se modifique la experiencia como cargo de especialista de seguridad, prevencionista, en servicios y/o obras de mantenimiento y/o acondicionamiento y/o habilitación y/o remodelación y/o construccion y/o mejoramiento de infraestructura en general.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** b.4      **Página:** 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección acoge parcialmente la observacion e indica que se integrara de la siguiente manera:  
profesional clave "b":

Ing. Civil , titulado, colegiado con experiencia mínima de veinticuatro (24) meses efectivos, certificada en en gestión de seguridad y prevención de riesgos y salud ocupacional.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código :	20556531430	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	ROEVI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - ROEVI	Hora de envío :	11:48:25

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Se observa que para la experiencia del postor en servicios similares el término "...del mismo o mayor nivel de atención..." es restrictivo y podría direccionar el proceso, ya que no se puede evaluar cuantitativamente esta referencia y ocasionaría que el comité de selección evalúe a criterio propio. Se solicita que quede de la siguiente forma : SERVICIOS SIMILARES : Mantenimiento y/o Acondicionamiento y/o Reparación y/o adecuación y/o mejoramiento a establecimientos de salud y/o Centros de Salud en general.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: c Página: 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección acoge parcialmente su observación e integra la observación de la siguiente manera:  
Dice:

Mantenimiento y/o Acondicionamiento y/o Reparación y/o adecuación y/o mejoramiento a establecimientos de salud y/o Centros de Salud en general del mismo o mayor nivel de atención.

Debe decir:

Mantenimiento y/o reparación y/o adecuación y/o mejoramiento a establecimientos de salud y/o Centros de Salud en general.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código :	20608578944	Fecha de envío :	22/05/2024
Nombre o Razón social :	VARA POWER SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío :	12:46:38

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

En el numeral 3.1, REQUISISTOS DE CALIFICACION, literal B.3.1 FORMACION ACADEMICA, de la página 32 de las bases solicitan:

- 1 Ing. civil
- 1 Ing. Civil y/o licenciado en gestión de seguridad de riesgos

Al respecto Observamos las bases, debido a que claramente se nota un marcado direccionamiento a un determinado postor, ya que están solicitando REQUISISTOS DESPROPORCIONADOS, hecho que transgrede la nueva normativa de contrataciones del estado y su reglamento, teniendo presente que existe jurisprudencia del Tribunal de Contrataciones del Estado, en sus Resoluciones: N° 00009-2024-TCE-S2, y Resolución N° 01538-2024-TCE-S2, generando gastos innecesarios y limitando la participación de futuros postores. POR CONSIGUIENTE, SE PUEDE DECLARAR NULO DE OFICIO, Y en virtud al artículo 2° de la LCE, donde estipula los lineamientos que en todo Procedimiento de Selección se deben cumplir, siendo estos fomentar la más amplia concurrencia de futuros postores en concordancia con los principios de Libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia y equidad, ante ello solicitamos al Comité de Selección CONSIDERE LOS SIGUIENTE:

a) 1 Ing. Civil, con título y colegiatura, la habilidad se debe presentar para el inicio de los trabajos

b) 1 Ing. Civil y/o licenciado en gestión de seguridad de riesgos y/o ingeniero ambiental y/o ingeniero industrial y/o ingeniero electricista y/o ingeniero de minas y/o cualquier tipo de ingeniería afines, con título y colegiatura, la habilidad se debe presentar para el inicio de los trabajos

Teniendo presente que el objeto de la convocatoria es servicio mas no una obra.

En cumplimiento a la transparencia de la nueva normativa de contrataciones del estado. CASO CONTRARIO PRESENTAREMOS LAS DENUNCIAS RESPECTIVAS ANTE EL OSCE, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, FISCALIA CORRESPONDIENTE Y OCI, PARA QUE TOMA CARTAS EN EL ASUNTO. En cumplimiento a la transparencia de la nueva normativa de contrataciones del estado.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B.3.1      **Página:** 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Resolución N° 00009-2024-TCE-S2 y Resolución N° 01538-2024-TCE-S2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de Selección acoge parcialmente su observación y en coordinación con el área usuaria, nos RATIFICAMOS en lo requerido y consideramos lo siguiente:

profesional clave "a":

Ing .Civil, titulado, colegiado con experiencia mínima de veinticuatro (24) meses efectivos como residente, supervisor, inspector y/o responsable en los servicios de mantenimiento, habilitación y/o remodelación de infraestructura.

profesional clave "b":

Ing. Civil , titulado, colegiado con experiencia mínima de veinticuatro (24) meses efectivos, certificada en en gestión de seguridad y prevención de riesgos y salud ocupacional.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

**Entidad convocante :** IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)

**Nomenclatura :** AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1

**Nro. de convocatoria :** 1

**Objeto de contratación :** Servicio

**Descripción del objeto :** SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

---

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código : 20608578944	Fecha de envío : 22/05/2024
Nombre o Razón social : VARA POWER SYSTEMS S.A.C.	Hora de envío : 12:46:38

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

En el numeral 3.2, REQUISISTOS DE CALIFICACION, literal B.4, EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, de la página 33 de las bases solicitan:

- a) 1 Ing. Civil 36 meses
- b) 1 Ing. Civil y/o licenciado en gestión de seguridad de riesgos, 36 meses

Al respecto Observamos las bases, debido a que claramente se nota un marcado direccionamiento a un determinado postor, ya que están solicitando REQUISISTOS LIMITADOS, hecho que transgrede la nueva normativa de contrataciones del estado y su reglamento, teniendo presente que existe jurisprudencia del Tribunal de Contrataciones del Estado, en sus Resoluciones: N° 00009-2024-TCE-S2, y Resolución N° 01538-2024-TCE-S2, generando gastos innecesarios y limitando la participación de futuros postores. POR CONSIGUIENTE, SE PUEDE DECLARAR NULO DE OFICIO, Y en virtud al artículo 2° de la LCE, donde estipula los lineamientos que en todo Procedimiento de Selección se deben cumplir, siendo estos fomentar la más amplia concurrencia de futuros postores en concordancia con los principios de Libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia y equidad, ante ello solicitamos al Comité de Selección CONSIDERE LOS SIGUIENTE:

PARA EL PERSONAL RESPONSABLE DE SERVICIO, cuente con experiencia mínima de 24 meses como Especialista y/o Residente y/o coordinador y/o responsable y/o supervisor y/o inspector y/o jefe y/o responsable técnico y/o jefe de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o implementación y/o acondicionamiento y/o construcción y/o ampliación y/o instalación de infraestructura en general en entidades públicas y/o privadas.

PARA EL PERSONAL SEGURIDAD, cuente con experiencia mínima de 12 meses como responsable de seguridad y/o jefe de seguridad y/o cualquiera de las denominaciones de SSOMA de servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o implementación y/o adecuación y/o remodelación y/o implementación y/o acondicionamiento y/o construcción y/o ampliación y/o instalación de infraestructura en general en entidades públicas y/o privadas.

En cumplimiento a la transparencia de la nueva normativa de contrataciones del estado.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B.4      **Página:** 33

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Resolución N° 00009-2024-TCE-S2 Y Resolución N° 01538-2024-TCE-S2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de Selección acoge parcialmente su observación y en coordinación con el área usuaria, nos RATIFICAMOS en lo requerido y consideramos lo siguiente:

profesional clave "a":

Ing .Civil, titulado, colegiado con experiencia mínima de veinticuatro (24) meses efectivos como residente, supervisor, inspector y/o responsable en los servicios de mantenimiento, habilitación y/o remodelación de infraestructura.

profesional clave "b":

Ing. Civil , titulado, colegiado con experiencia mínima de veinticuatro (24) meses efectivos, certificada en en gestión de seguridad y prevención de riesgos y salud ocupacional.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

**Entidad convocante :** IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
**Nomenclatura :** AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
**Nro. de convocatoria :** 1  
**Objeto de contratación :** Servicio  
**Descripción del objeto :** SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

---

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código :	20544542011	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	RESISOL INGENIEROS S.A.C	Hora de envío :	17:42:54

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Se observa que el literal K y m tienen la misma finalidad el presentar la documentación de certificado de habilitación o habilidad del personal clave, por lo que se solicita suprimir el literal K o m, de los requisitos para perfeccionar el contrato.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.4      **Literal:** k      **Página:** 18

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 literal c) transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este Comité acoge su observación y se suprimirá el literal "(m)" del numeral 2.4 requisitos para perfeccionar el contrato.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código :	20544542011	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	RESISOL INGENIEROS S.A.C	Hora de envío :	17:42:54

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Se solicita ampliar al profesional b) a Ing. Ambiental, Industrial, Químico, Seguridad e higiene Industrial, Seguridad y salud en el trabajo. Esto con el fin de tener mayor pluralidad de postores, además que son profesionales que tienen dentro de su campo lo solicitado por la entidad.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B.3.1      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 literal i) equidad

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de Selección acoge parcialmente su observación y en coordinación con el área usuaria, nos RATIFICAMOS en lo requerido y consideramos lo siguiente:

profesional clave "a":

Ing .Civil, titulado, colegiado con experiencia mínima de veinticuatro (24) meses efectivos como residente, supervisor, inspector y/o responsable en los servicios de mantenimiento, habilitación y/o remodelación de infraestructura.

profesional clave "b":

Ing. Civil , titulado, colegiado con experiencia mínima de veinticuatro (24) meses efectivos, certificada en en gestión de seguridad y prevención de riesgos y salud ocupacional.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código :	20544542011	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	RESISOL INGENIEROS S.A.C	Hora de envío :	17:42:54

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Se observa que solicitan como profesional del literal b) licenciado en gestión de seguridad y riesgos, se solicita aclarar cual es la carrera es técnica?, una carrera exacta como esta existe?? de conformidad con las funciones que realizará es basicamente para un ingeniero que pueda realizarse como SSOMA, que este al pendiente que el personal se encuentre y realice sus actividades de conformidad a la normativa vigente de seguridad ocupacional

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B.3.1      **Página: 30**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 literal c) transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección no acoge su observación, sin embargo aclara que se solicitara lo siguiente:

b) Un (01) Ing. Civil con titulo y colegiatura con curso y/o capacitación mínima de 120 horas en gestión de seguridad y prevención de riesgos y salud ocupacional

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código :	20544542011	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	RESISOL INGENIEROS S.A.C	Hora de envío :	17:42:54

**Observación: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Se observa que solicitan 120 horas lectivas, en sistema de seguridad y salud en el trabajo del personal clave requerido como Ing. Civil y/o licenciado en Gestión de Seguridad y Riesgos y/o capacitación en programas de seguridad y riesgo.

Aclarar si es para el profesional a) Ing. Civil o b) Ing. Civil y/o licenciado en Gestión de seguridad y riesgos, la capacitación

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B.3.2      **Página: 30**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 c) transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección no acoge su observación, sin embargo aclara que se solicitara lo siguiente:

b) Un (01) Ing. Civil con título y colegiatura con curso y/o capacitación mínima de 120 horas en gestión de seguridad y prevención de riesgos y salud ocupacional

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código :	20544542011	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	RESISOL INGENIEROS S.A.C	Hora de envío :	17:42:54

**Observación: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Respecto a la capacitación al ser sobre sistema de seguridad y salud en el trabajo debería requerirse al personal b) quien dentro de sus funciones se encuentra la seguridad de los trabajadores. Deberá solicitarse solo para el personal b)

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B.3.2      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 literal c) transparencia i) equidad

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección, no acoge su observación y aclara que es para el profesional del literal (b) ya se encuentra en el requerimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código : 20544542011	Fecha de envío : 23/05/2024
Nombre o Razón social : RESISOL INGENIEROS S.A.C	Hora de envío : 17:42:54

**Observación: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Se observa la experiencia del personal clave, b.- Indican Ing. Civil y/o licenciado en Gestión de Seguridad y Riesgos con experiencia mínima de 36 meses efectivos, certificada en trabajos similares.

Nuestra observación va hacia la terminología "en trabajos similares", a que se refiere con esto o cuales son los trabajos similares para el personal?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B.4      **Página: 31**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 literal c) transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección no acoge su observación y se integrará de la siguiente manera:

b) Un (01) Ing. Civil con título y colegiatura con curso y/o capacitación mínima de 120 horas en gestión de seguridad y prevención de riesgos y salud ocupacional.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGÍA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código :	20544542011	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	RESISOL INGENIEROS S.A.C	Hora de envío :	17:42:54

**Observación: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

Se observa que solicitan como documento obligatorio la visita técnica por temas de que así el postor brinde su propuesta sea de forma concreta y precisa, sin embargo se debe tener en cuenta que los postores somos responsables de la información que brindamos en nuestra propuesta, eso quiere decir que debemos cumplir con las obligaciones de los tdr, adicional la información en las bases debe ser clara y concisa.

Si bien la entidad es la encargada de solicitar la documentación apropiada, no se debe transgredir las normativas que brinda el ente máximo de las contrataciones con el estado Osce, eso quiere decir en las bases estándar no se encuentra estipulado esto, por lo que, se solicita suprimir este requerimiento y sea opcional pudiendo ser realizada en el horario y día laboral teniendo un corte un día antes de la presentación de la oferta. Además se debe brindar, información no solo de correo electrónico, sino un número de teléfono donde podamos realizar las coordinaciones de las visitas; esto se debe a que hay otras entidades q los teléfonos no los tienen activos, y no contestan los correos solicitando la visita.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2.1.1      **Literal:** g      **Página:** 17

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 literal c) transparencia b) libertad de concurrencia bases estandar

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este Comité de Selección acoge parcialmente, en lo que refiere a la VISITA TECNICA, se suprimirá en la integración de bases la presencia del personal clave requerido, el cual se integrara de la siguiente manera:

Dice:

Con la finalidad de que los postores presenten una oferta clara, precisa y concisa, y no tengan dudas al momento de presentar el precio de la oferta, se ha previsto programar una visita para verificar el mantenimiento correctivo, ampliación y remodelación de las instalaciones del servicio de laboratorio clínico de la IPRESS HMG y el Ing. Civil del postor a presentarse (personal clave), a fin de absolver todas las preguntas e inquietudes.

La visita se realizará al día siguiente de la integración de las bases, sitio en Av. Escuela Militar S/N, distrito de Chorrillos, Provincia y Departamento de Lima, en el horario de lunes a viernes de 08:00 am a 12:00 pm.

Asimismo, terminando la verificación, se otorgará una constancia de visita firmada por el jefe Dpto Logística de la IPRESS HMG y por el Ing. Civil del postor a presentarse (personal clave), dicho documento será presentado en la etapa de presentación de ofertas como documento de admisión de la oferta.

Debe decir:

Con la finalidad de que los postores presenten una oferta clara, precisa y concisa, y no tengan dudas al momento de presentar el precio de la oferta, se ha previsto programar una visita para verificar el mantenimiento correctivo, ampliación y remodelación de las instalaciones del servicio de laboratorio clínico de la IPRESS HMG, a fin de absolver todas las preguntas e inquietudes.

La visita se realizará al día siguiente de la integración de las bases, sitio en Av. Escuela Militar S/N, distrito de Chorrillos, Provincia y Departamento de Lima, en el horario de lunes a viernes de 08:00 am a 12:00 pm.

Asimismo, terminando la verificación, se otorgará una constancia de visita firmada por el jefe Dpto Logística de la IPRESS HMG, dicho documento será presentado en la etapa de presentación de ofertas como documento de admisión de la oferta.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código :	20544542011	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	RESISOL INGENIEROS S.A.C	Hora de envío :	17:42:54

**Observación: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

Se requiere especificar de que material esta compuesto donde se va habilitar el espacio para puerta de consultorio. (Ladrillo soga, ladrillo de cabeza o drywall). Se debe indicar en los tdr toda la informacion clara y precisa propiamente del servicio, esto también se debe realizar para la metodología.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5      Literal: A02      Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 literal c) transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección no acoge su observación y aclara que si esta estipulado en el Punto 3 del requerimiento, finalidad pública.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código :	20544542011	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	RESISOL INGENIEROS S.A.C	Hora de envío :	17:42:54

**Observación: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

Se requiere especificar de qué material está compuesto, donde se va habilitar el espacio para ventana de consultorio. (ladrillo sogá, ladrillo de cabeza o drywall).

Se debe indicar en los tdr toda la información clara y precisa propiamente del servicio, esto también se debe realizar para la metodología.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5      Literal: A03      Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 literal c) transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección no acoge su observación y aclara que si esta estipulado en el Punto 3 del requerimiento, finalidad pública.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código :	20544542011	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	RESISOL INGENIEROS S.A.C	Hora de envío :	17:42:54

**Observación: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

Se requiere saber el Área y características de la estructura metálica se debe tener en cuenta que se debe indicar en los tdr toda la información clara y precisa propiamente del servicio, esto también se debe realizar para la metodología.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5      Literal: A07      Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 literal c) transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge su observación e indica que se encuentra señalado en el TDR especialmente en el sub ítem a01 al igual que en el punto 7 del TDR de cada anexo del TDR.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código : 20544542011	Fecha de envío : 23/05/2024
Nombre o Razón social : RESISOL INGENIEROS S.A.C	Hora de envío : 17:42:54

**Observación: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

Se requiere saber el área a intervenir.

se debe tener en cuenta que se debe indicar en los tdr toda la información clara y precisa propiamente del servicio, esto también se debe realizar para la metodología.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5      Literal: A08      Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 literal c) transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge su observación e indica que se encuentra señalado en el TDR especialmente en el sub ítem a01 al igual que en el punto 7 del TDR de cada anexo del TDR.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código :	20544542011	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	RESISOL INGENIEROS S.A.C	Hora de envío :	17:42:54

**Observación: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

Se requiere saber el área a intervenir?

se debe tener en cuenta que se debe indicar en los tdr toda la información clara y precisa propiamente del servicio, esto también se debe realizar para la metodología.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5      Literal: A09      Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 literal c) transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge su observación e indica que se encuentra señalado en el TDR especialmente en el sub ítem a01 al igual que en el punto 7 del TDR de cada anexo del TDR.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código :	20544542011	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	RESISOL INGENIEROS S.A.C	Hora de envío :	17:42:54

**Observación: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

Longitud y/o área del ambiente donde se va a instalar tuberías de PVC para habilitar sistema eléctrico (enchufe y encendido) y/O planos

se debe tener en cuenta que se debe indicar en los tdr toda la información clara y precisa propiamente del servicio, esto también se debe realizar para la metodología.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5      **Literal:** B01      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 literal c)transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge su observación e indica que se encuentra señalado en el TDR especialmente en el sub item a01 al igual que en el punto 7 del TDR de cada anexo del TDR.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código :	20544542011	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	RESISOL INGENIEROS S.A.C	Hora de envío :	17:42:54

**Observación: Nro. 19**

**Consulta/Observación:**

Longitud para habilitar punto de agua? y/o planos de todos los consultorios

se debe tener en cuenta que se debe indicar en los tdr toda la información clara y precisa propiamente del servicio, esto también se debe realizar para la metodología.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5      Literal: C01      Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 literal c) transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección en coordinación con el área usuaria no acoge su observación e indica que el objetivos de la visita técnica es la toma de medidas que permita al proveedor ofrecer una oferta acorde a la realidad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGÍA, ENDOCRINOLOGÍA Y SERVICIO DE GERIATRÍA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código :	20544542011	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	RESISOL INGENIEROS S.A.C	Hora de envío :	17:42:54

**Observación: Nro. 20**

**Consulta/Observación:**

Que tipo de cerámica? cuales serían sus características? de todos los consultorios

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5      **Literal:** C05      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 literal c) transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección no acoge su observacion e idnica que se encuentra establecido en el sub ítem a12 de los anexo del TDR

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

---

Ruc/código :	20544542011	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	RESISOL INGENIEROS S.A.C	Hora de envío :	17:42:54

**Observación: Nro. 21**

**Consulta/Observación:**

Cuales son las medidas de la ventana? y/o planos DE TODOS los consultorios

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5      Literal: E03      **Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 literal c) transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección no acoge su observacion e indica que se encuentra en el e01 de los anexos

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

---

Ruc/código : 20544542011	Fecha de envío : 23/05/2024
Nombre o Razón social : RESISOL INGENIEROS S.A.C	Hora de envío : 17:42:54

**Consulta: Nro. 22**

**Consulta/Observación:**

Cual es el área a empastar las paredes? y/o planos, se solicita metraje del área a intervenir en todos los anexos.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5      Literal: F01      **Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 literal c) transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección no acoge su observacion e indica que se encuentra en el a01 de los anexos

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE TRES (03) CONSULTORIOS PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y SERVICIO DE GERIATRIA DEL HOSPITAL MILITAR GERIATRICO

Ruc/código : 20544542011	Fecha de envío : 23/05/2024
Nombre o Razón social : RESISOL INGENIEROS S.A.C	Hora de envío : 17:42:54

**Consulta: Nro. 23**

**Consulta/Observación:**

Cual es el área a pintar, paredes y cielo raso? y/o planos. Se solicita metraje del área a intervenir en todos los anexos

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5      Literal: F01      **Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 literal c) transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección no acoge su observación e indica que se encuentra en el a01 anexos del tdr

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null